



El CICCA fue el lugar escogido para la presentación del número dedicado a Canarias de la Revista Papeles de Economía Española que edita la Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (FIES).

El acto estuvo organizado conjuntamente por La Caja de Canarias, la Fundación FIES, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias.

Estuvieron presentes en el mismo don Juan Francisco García González, Director de La Caja, don Francisco Rubio

Royo, Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, don Victorio Valle, Director de la Fundación FIES, don José Carlos Francisco Díaz, Consejero de Economía y Hacienda y don Enrique Fuentes Quintana director de la publicación.

La introducción del acto corrió a cargo del profesor

don Ginés de Rus Mendoza, quien habló sobre "El perfil de la Economía Canaria", seguidamente don Enrique Fuentes Quintana, Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y Presidente de Honor de la Fundación FIES, disertó sobre "La Economía de Canarias en el Desarrollo Económico de España".

CONVENIO CON LA MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES (MUFACE)

La Caja de Canarias ha renovado el Convenio firmado con la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) para la concesión de préstamos a sus mutualistas en el presente año.

Las características principales del Convenio son:

Los préstamos hipotecarios se destinarán a la adquisición de primera vivienda para domicilio habitual, tanto mediante la compraventa o la construcción por parte del propio solicitante. El presta-

mo no podrá exceder del 75% del valor de tasación de la vivienda. El tipo de interés podrá ser fijo o variable, el plazo máximo de las operaciones con interés fijo o variable, el plazo máximo de las operaciones con interés fijo será de 15 años y de 25 años para las de interés variable, pudiéndose incluir una carencia de 2 años.

Dentro del apartado de los préstamos personales, se contemplan los préstamos nómina y los préstamos al consumo.

Los préstamos nómina podrán tener una cuantía máxima de 6 mensualidades, con un tope máximo de 1,5 millones de pesetas. El plazo máximo es de 3 años y el interés para los clientes vinculados a La Caja, el 12,75%.

Los préstamos al consumo podrán tener una cuantía máxima de 5 millones. El plazo máximo es de 3 años y el interés para los clientes vinculados a La Caja, el 13%.

Otra importante característica recogida en el Convenio

es la posibilidad de conseguir "anticipos reintegrables", hasta un máximo de tres veces no consecutivas al año por el importe líquido de una mensualidad de la nómina con tipo de interés cero.

MUFACE concederá ayudas de medio punto del tipo de interés de los préstamos hipotecarios, que se elevará a un punto cuando el tipo de interés nominal sea igual o superior al 10%.

NUEVA OFICINA EN EL AEROPUERTO DE GRAN CANARIA

Dentro de la línea de constante renovación de sus instalaciones, La Caja de Canarias acaba de finalizar las obras de la nueva oficina del aeropuerto de Gran Canaria ubicada en el pasillo que une las dos terminales de pasajeros.

Estas excelentes dependencias sustituyen a una oficina que durante muchísimos años ha venido prestando un servicio fundamental en varias dimensiones: Por un lado, al personal del aeropuerto y servicios anexos (policía,

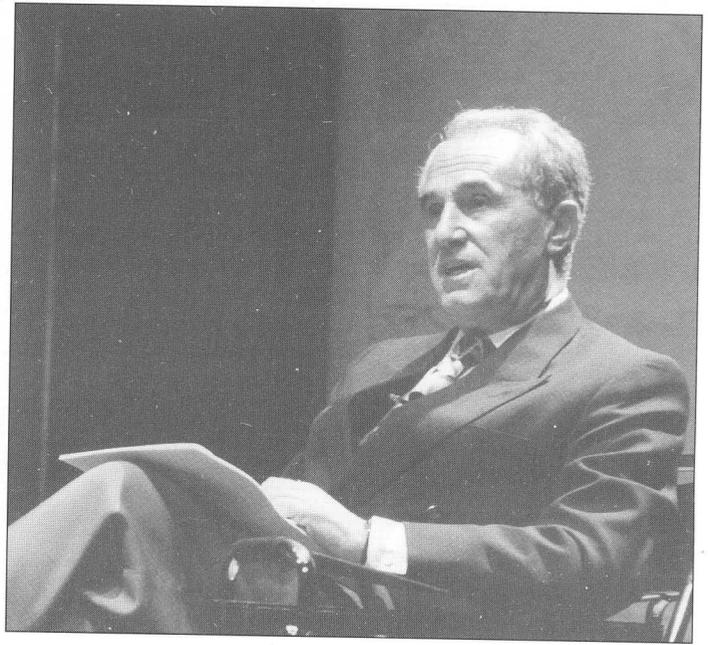
aduanas, catering, etc.). Por otro, a todos los canarios cuando hemos tenido que viajar a algún lugar y, por último, a todos aquellos visitantes nacionales o extranjeros que han venido a visitar o hacer negocios en nuestra isla.

Además, de esta oficina, dotada de los últimos avances técnicos, se cambiará la ubicación actual del cajero automático con el fin de prestar un mejor servicio a nuestros clientes y visitantes.

Paralelamente al Ciclo de Literatura y Pensamiento, en el que han intervenido Julián Marías, Fernando Sabater, Sánchez Dragó y Soledad Puértolas, en el Centro de Iniciativas de La Caja de Canarias (CICCA) se ha iniciado el Ciclo de Sociedad y Comunicación en el que participan figuras profesionales y personajes de esta área de divulgación.

La primera conferencia de este ciclo estuvo a cargo del periodista y popular presentador de Antena 3 Televisión, José María Carrascal, quien habló sobre el tema titulado "¿Y ahora qué? Carrascal es un profesional que ha sabido

poner un acento muy particular en su trabajo informativo, creando una nueva fórmula para sus telediarios de noche, cuyos enjundiosos comentarios son seguidos por muchos televidentes aun a horas de la madrugada. La personalidad de Carrascal ha hecho que, día a día, sus diarios televisados se diferencien de los del resto que se emiten, singularizando una trayectoria profesional que no nos deja indiferentes. La conferencia registró un lleno absoluto y el conferenciante no defraudó las expectativas de un público que mantuvo el interés durante todo el desarrollo de la charla.



ACUERDO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA TARJETA CANARIA COMO MEDIO DE PAGO DE TASAS

La Consejería de Industria y Comercio con el fin de modernizar su actuación con los ciudadanos y de cara a facilitar a éstos la satisfacción del pago de las tasas que gestionan, ha firmado un acuerdo con La Caja de Canarias con el fin de que se utilice la Tarjeta Canaria como medio de pago de las mismas.

La Caja, a través de este acuerdo, se compromete a instalar datáfonos en cada una de las sedes de la Consejería de Industria y Comercio de la provincia de Las Palmas.

En el acto de la firma estu-

vieron presentes: Juan Francisco García González, Director General de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, José Manuel Fiestas Coll, Consejero de Industria y Comercio y Alberto Amorós Mustafá, Director General del Tesoro y Política Financiera.

Todos los asistentes al acto hicieron especial hincapié en el salto cualitativo que suponía para los ciudadanos el poder simplificar sus compromisos con la Administración, a través de medidas como las que reflejaba el presente acuerdo.



VENTA DE MONEDA EXTRANJERA A TRAVÉS DE LAS AGENCIAS DE VIAJE

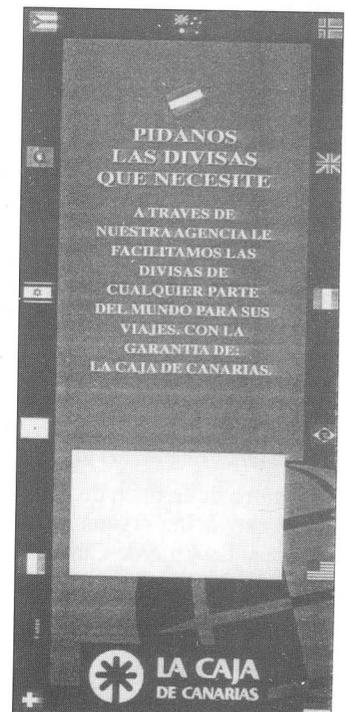
Hace ya tiempo que La Caja de Canarias estableció un servicio pionero: la venta de moneda extranjera por teléfono. Así de fácil. Sólo con llamar al teléfono 44 22 11, La Caja de Canarias pone a su disposición, en la oficina que le indique, las divisas que necesite.

Da La Caja de Canarias, ahora, un nuevo paso al llegar a un acuerdo con diversas agencias de viaje, mediante el cual será la propia agencia a

la que usted acuda a obtener sus billetes la que le proveerá de la moneda extranjera que precise, facilitada por La Caja de Canarias.

Los plazos para la entrega de esta moneda dependerán del día y hora que la solicite, oscilando entre las 24 y las 48 horas.

Con esta ampliación de nuestro servicio estamos seguros de poder atender mejor las necesidades de nuestros clientes.



AYUDA A LA OBRA SOCIAL DE ACOGIDA Y DESARROLLO

Reproducimos en nuestras páginas, la carta que la Obra Social de Acogida y Desarrollo nos remitió en agradecimiento a la colaboración prestada por La Caja de Canarias a las "Jornadas sobre Enfer-

medad Mental, Marginación y Sufrimiento Humano", celebradas en el CICCA bajo nuestro patrocinio y que se inscribe dentro de las acciones que La Caja realiza a través de su Obra Social.



Sr. D. Tomás Pérez
Director de Relaciones Institucionales y Obra Social
Caja Insular de Ahorros
Triana, 110
35002, Las Palmas de Gran Canaria

Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de abril de 1996

Estimado D. Tomás: paz y bien.

Las **Jornadas sobre "Enfermedad Mental, Marginación y Sufrimiento Humano"**, han sido un auténtico éxito, al que ha contribuido la Entidad que de Vd. depende: el CICCA, con el trato exquisito que de todo el personal del mismo, desde su director hasta las azafatas nos han dispensado.

Nos encontramos en deuda de gratitud con todos y le aseguramos que ha merecido la pena organizar tan importante evento para favorecer al colectivo de afectados a los que se dirigen las Jornadas.

Agradecemos además el Documento filmado que supone un documento histórico de investigación y consulta.

En nombre de todos y en el mío propio, reciba y haga extensivo el agradecimiento a cuantas personas a su servicio han cooperado a tal éxito.

Quedo a su entera disposición profundamente agradecido,

Fdo.: Hno. Jesús García Barriga
Presidente de la Obra Social

C/ Juan de Quesada, 18 Telf.: 31 12 73 33 26 26 Fax: 928 33 14 84 35001 Las Palmas de G. C.

LA CAJA DE CANARIAS CON MÉDICOS DEL MUNDO

Una de las acciones que La Caja de Canarias realiza a través de su Obra Social es el apoyo a diversos colectivos, que por la importancia e interés social de la labor que realizan, merecen que busquemos formas de cooperación que les ayuden para poder continuar en la línea emprendida.

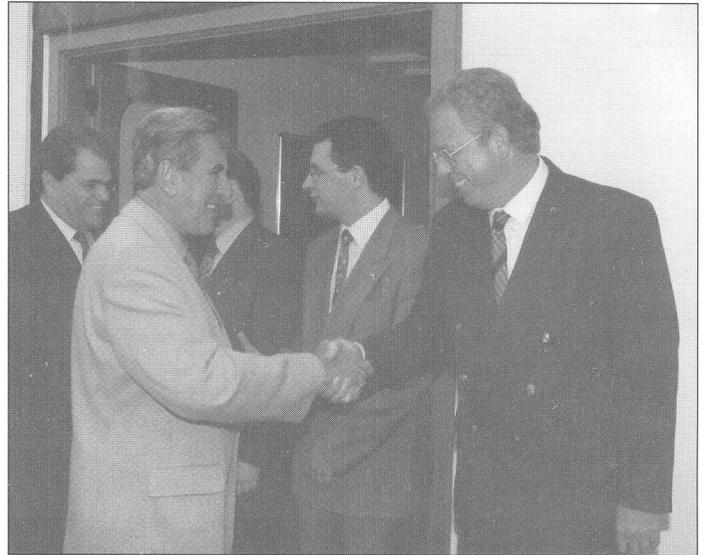
Uno de los colectivos a los que La Caja apoya es el de "Médicos del Mundo", una organización no gubernamental que está actualmente extendida por prácticamente todo el mundo y que centra sus esfuerzos en prestar ayuda médica y humanitaria a los

más necesitados.

En concreto, en nuestra provincia, "Médicos del Mundo" cuenta con una Unidad Móvil, destinada a llevar asistencia sanitaria a los grupos más marginales de la sociedad, en concreto en los campos de la prostitución y las toxicomanías.



STAND DE LA CAJA EN LA FERIA INTERNACIONAL DE CANARIAS



Un año más La Caja de Canarias ha querido estar presente en la Feria Internacional de Canarias que este año ha conseguido un nuevo récord de asistencia, tanto en cuanto a expositores, visitantes profesionales y público en general.

Nuestro Stand fue atendido por personal del área comercial, auxiliado en sus tareas por señoritas azafatas. En esta ocasión, además de prestar todo tipo de informa-

ción y asesoramiento financiero a expositores y visitantes profesionales, se hizo una promoción directa entre el público más joven en relación a nuestro "Servicio Jóvenes", repartiéndose camisetas, pins y folletos al público.

También habilitamos un cajero automático en la entrada principal del recinto ferial, con el fin de prestar servicio durante los días que la Feria mantuvo abierta sus puertas.

CURSO DE ASTRONOMÍA

En el CICCA se celebró un Curso de Astronomía, impartido por miembros de la Agrupación Astronómica de Gran Canaria (AAGC). El curso, desarrollado durante tres días, de 8 a 10 de la noche, fue destinado a los siguientes temas: mecánica celeste, instrumentación básica para la observación astronómica, el sistema solar,

cometas, asteroides y otros objetos interplanetarios y fotografía astronómica. Cada año aparecen nuevos cometas, se detectan novas y supernovas y estos fenómenos provocan el interés de los aficionados a la astronomía en todo el mundo. Este curso, como otros de este género que han tenido lugar en el CICCA, tuvo una excelente acogida.

